

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIONES UNIDAS

EMITEN PROPUESTA DE REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL IEEQ

Las Comisiones Unidas de Fiscalización y Jurídica aprobaron la propuesta de Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la cual será sometida a la consideración del Consejo General. El Presidente de las Comisiones Unidas, Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, reconoció la labor de las áreas técnicas en la elaboración del instrumento jurídico, que retoma las experiencias del Instituto en la materia. Además, dijo que la propuesta se realiza en cumplimiento a un mandato constitucional, legal y reglamentario, con el objeto de adecuar la normatividad a los nuevos criterios y determinaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), así como de contar con reglas claras de cara al Proceso Electoral Local 2023-2024. El Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización, Miguel Sergio Leroy López González, explicó que la reestructura del reglamento lo dota de mayor operatividad y eficacia, conforme a los derechos humanos. En su oportunidad, el Coordinador Jurídico, Carlos Abraham Rojas Granados, detalló que el documento contiene Generalidades, Requisitos para fines de Fiscalización, Disposiciones comunes en materia de contabilidad a personas sujetas a obligaciones fiscalizadas por el Instituto, Asociaciones, Organizaciones ciudadanas, Organizaciones de observación electoral, Asociaciones civiles constituidas para apoyar a candidaturas independientes, Anexos, entre otros contenidos. Además, prevé que la Unidad Técnica asesore y capacite a las personas sujetas a las obligaciones contenidas en el reglamento cuando así se solicite, de acuerdo con la normatividad aplicable. En la sesión se contó con la asistencia de la Consejera Presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez; las Consejeras Electorales Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández; las Secretarías Técnicas Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez y Lucero Lugo Camacho; así como la representante del partido Querétaro Seguro.

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/08/28/emiten-propuesta-de-reglamento-de-fiscalizacion-del-ieeq/>

<https://queretaro24-7.com/emiten-propuesta-de-reglamento-de-fiscalizacion-del-ieeq/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/emiten-propuesta-de-reglamento-de-fiscalizacion-del-ieeq/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/emiten-propuesta-de-reglamento-de-fiscalizacion-del-ieeq/>

<https://adninformativo.mx/emiten-propuesta-de-reglamento-de-fiscalizacion-del-ieeq/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/aprueban-en-queretaro-propuesta-fiscalizacion-ieeq_1509373_102.html

<https://laopiniondesantiago.com/emiten-propuesta-de-reglamento-de-fiscalizacion-del-ieeq/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/46231-ieeq-tendra-nuevas-reglas-para-fiscalizar-a-los-partidos-politicos-en-los-comicios-del-2024>

<http://www.periodicoelmosquito.com/politica/emiten-propuesta-de-reglamento-de-fiscalizacion-del-ieeq/>

COLUMNA ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

APRUEBAN EN IEEQ PROPUESTA DE REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. Que las Comisiones Unidas de Fiscalización y Jurídica aprobaron la propuesta de Reglamento de fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que será sometida a consideración del Consejo General. El presidente de las Comisiones Unidas, consejero electoral Daniel Dorantes, dijo que la propuesta se realiza en cumplimiento de un mandato constitucional, legal y reglamentario para adecuar la normatividad a los nuevos criterios y

Coordinación de Comunicación Social 1



MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

determinaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), así como para contar con reglas claras de cara al proceso electoral local 2023-2024. De acuerdo con el técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización, Miguel Sergio Leroy López, la reestructura del reglamento lo dota de mayor operatividad y eficacia, conforme a los derechos humanos. En tanto, el coordinador jurídico, Carlos Abraham Rojas, explicó que el documento contiene generalidades, requisitos para fines de fiscalización, disposiciones comunes en materia de contabilidad a personas sujetas a obligaciones fiscalizadas por el instituto, asociaciones, organizaciones ciudadanas, organizaciones de observación electoral, asociaciones civiles constituidas para apoyar a candidaturas independientes y anexos, entre otros contenidos. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2023/08/29/entre-chismes-y-campanas-29-de-agosto-2/>

ACCIONES AFIRMATIVAS

HAY CERTEZA JURÍDICA PARA ELECCIONES 2024 EN QUERÉTARO: IEEQ

Por Manuel Rivera

Se cuenta con una norma electoral que da certeza rumbo al próximo proceso electoral, declaró la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz, después de que fue cuestionada sobre si la reforma electoral aprobada en la Legislatura del Estado cumplía con los objetivos de inclusión de los grupos vulnerables. Aseveró que la presente norma brinda certeza en cuanto a las “reglas del juego” para el próximo proceso electoral que se vivirá en el estado de Querétaro. «Las reglas del juego que como Instituto Electoral tenemos que aplicar porque contar con una ley actualizada como lo han manifestado en diversas ocasiones nos permite identificar que es lo que se va aplicar, conforme al marco de la normativa que es bajo lo que a nosotros nos regimos, como instituto electoral nos regimos por muchos principios, pero voy a destacar dos, el primero es el de certeza», manifestó Grisel Muñiz. Ante la petición por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) de revisar las acciones afirmativas implementadas en la norma electoral, comentó que el IEEQ se mantendrá al pendiente sobre la resolución del tribunal local. Por otra parte, señaló, estas labores de revisión no le competen al instituto. «Justamente, por parte del Tribunal Electoral se dan 10 días al Tribunal local para que revise lo que se determina en esta resolución y nosotros como instituto estaremos atentos a lo que se resuelva hora por parte del Tribunal Electoral Local, del estado de Querétaro», informó Grisel Muñiz. A pesar de dicha petición, aseguró que el proceso para reformar la norma electoral en Querétaro fue el adecuado, ya que fue analizado al interior de su instituto y del Congreso local: Esta norma se aplicará en el próximo proceso electoral de 2024.

<https://presenciauniversitariauq.com/hay-certeza-juridica-para-elecciones-2024-en-queretaro-ieeq/>

TEEQ TIENE HASTA ESTE VIERNES PARA CONCLUIR REVISIÓN DE REFORMA ELECTORAL

Por Nancy Burgos

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) tiene hasta este viernes para emitir una nueva sentencia derivado de la revisión a la reforma electoral local que se publicó el pasado 15 de julio. César Zafra y Walter López, integrantes del Parlamento Abierto Ciudadano, explicaron que se espera que en esta nueva revisión se generen protocolos por parte del **Instituto Electoral** para los grupos de atención prioritaria, principalmente para personas con discapacidad y de la comunidad LGBT+. “Tienen hasta esta semana para emitir una nueva sentencia, en ese sentido sí se da en congruencia con tratados internacionales y progresividad de derechos es muy probable que se emitan acciones afirmativas en el estado de Querétaro, a favor de grupos de atención prioritaria”. Al haber una restricción de no poder modificar la ley, 90 días previos al arranque del proceso electoral (segunda quincena de octubre), se advierte que puedan replicarse las acciones que se hicieron en procesos anteriores en temas de equidad y bloques de paridad, para que en la próxima reforma se incluyan estos lineamientos en la ley. Aunque dijeron que muchas personas “daban por muerto el tema”, y tras haber promovido un recurso ante el Tribunal Electoral local que fue desechado y se llevó hasta la Sala Superior del Tribunal de la Federación que ordenó al órgano local realizar una nueva revisión, pero entrando al fondo del asunto. “Lo que dice la Sala Superior es que el tribunal local no evaluó el



MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

mecanismo en sí, el mecanismo de aprobación de la LX Legislatura que fue muy rápido y brutalmente inequitativo, que en una canasta genérica metieron a 6 grupos de atención prioritaria y que los partidos para 2024 solo escojan a una persona de cualquiera de esos grupos para cumplir con acciones afirmativas”, recordó López González.

<https://adminformativo.mx/teeq-tiene-hasta-este-viernes-para-concluir-revision-de-reforma-electoral/>

PARIDAD

LINEAMIENTOS DEL IEEQ NO GARANTIZAN PARIDAD EN MUNICIPIOS PARA 2024

La conformación de los bloques de competitividad y los lineamientos en materia de paridad para el proceso electoral 2023-2024, dados a conocer el jueves 17 de agosto por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dejarán a consideración de cada partido político la designación de candidatas mujeres en los municipios con mayor población, consideró Maricruz Ocampo Guerrero, titular de la organización Aliadas Incidencia Estratégica. “En cada bloque, los partidos políticos van a poner, nuevamente, a los municipios donde hay mayor población y mayor presupuesto, a los candidatos”. Explicó que la elaboración de los bloques de competitividad por fuerza política para la elección de ayuntamientos, los cuales se integran por tres bloques de seis municipios cada uno, es un pequeño avance para que las mujeres no sean designadas a candidaturas en los municipios más pequeños. “Te dice que son seis municipios por bloque, nada más no me pongas mujeres en los municipios más perdedores, pero vamos a seguir mandando a las mujeres a los municipios en donde los presupuestos son menores, por ejemplo, los municipios serranos”. Sin embargo, recalcó que a su parecer no va a haber una gran diferencia con lo visto en el proceso de 2021 o 2018 en cuanto a la paridad. “No va a haber un cambio sustancial en las candidaturas de El Marqués, Corregidora, San Juan del Río o en el mismo municipio de Querétaro, porque la forma en que se está planteando no va a obligar a que estos municipios tengan una representación de mujer”. Además, advirtió que, ante este panorama, se prevé que surjan muchas impugnaciones. Añadió que el llamado a los partidos políticos es a que motiven la participación de las mujeres en los lugares en donde se necesita un impacto; no obstante, dijo que este exhorto se ha realizado en otros procesos electorales sin que sea atendido, ya que, al final, cada partido tiene su propia autonomía.

<https://www.codigoqro.mx/featured/2023/08/28/lineamientos-del-ieeq-no-garantizan-paridad-en-municipios-para-2024/>

CONVOCATORIAS CONSEJOS ELECTORALES

APRUEBAN COMISIONES DEL IEEQ CONVOCATORIAS PARA QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Los Consejos Distritales y Municipales del IEEQ serán integrados con criterios de paridad e inclusión. Las Comisiones Unidas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Educación Cívica y Participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobaron el procedimiento, los lineamientos y las convocatorias públicas respectivas para que la ciudadanía se integre a los Consejos Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral Local 2023-2024; estas determinaciones serán sometidas a la consideración del Consejo General. Al respecto, la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, Presidenta de las Comisiones Unidas, dijo que los documentos aprobados tienen la finalidad de conformar los Consejos Distritales y Municipales para el siguiente proceso electoral, garantizando la paridad de género y la participación de grupos de atención prioritaria. Por su parte, el Consejero Daniel Dorantes Guerra señaló que es un derecho de la ciudadanía integrar los órganos colegiados del Instituto, incluyendo a quienes pertenecen a grupos históricamente en desventaja, como lo establece la legislación electoral vigente. La Consejera Rosa Marta Gómez Cervantes apuntó que una de las novedades en los procedimientos es la consideración de diversos criterios jurisdiccionales y administrativos en materia electoral, así como la “Ley 3 de 3”; también destacó la importancia de contar con perfiles idóneos que cumplan con las disposiciones relativas a la no violencia contra las mujeres. A su vez, la Consejera María Pérez Cepeda expresó la relevancia del acompañamiento de los partidos políticos, los cuales podrán verificar cada etapa de los procedimientos,

Coordinación de Comunicación Social 3

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

los perfiles de las personas aspirantes y realizar observaciones, en su caso. El Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles afirmó que la participación de la ciudadanía es la fortaleza del sistema electoral; además, invitó a los partidos a que se involucren en cada momento de la organización de los comicios y reiteró que el Instituto estará atento a sus comentarios. En su oportunidad, la Consejera Presidenta Grisel Muñoz Rodríguez expresó que el Instituto siempre ha actuado y seguirá actuando con diligencia, transparencia, certeza y máxima publicidad, conforme a los principios de la función electoral; asimismo, se congratuló que los procedimientos referidos traduzcan a la realidad conceptos como la paridad, la inclusión y no violencia contra las mujeres. En la sesión se contó con la participación del Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; las Directoras Ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Educación Cívica y Participación, Clarissa Oviedo García y María Nieto Castillo, respectivamente; las Secretarías Técnicas de las comisiones, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza y Miguel Ángel López Villeda, y representantes del PAN, PT y QS.

<https://ladehoy.com.mx/aprueban-comisiones-del-ieeq-convocatorias-para-que-la-ciudadania-participe-en-la-organizacion-del-proceso-electoral-local-2023-2024/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

INSISTEN COLECTIVOS EN “CUOTA ARCOÍRIS”

Por Karen Munguía

El Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación insiste en la “cuota arcoíris”, y está a la espera de una resolución de la Sala Superior del TEPJF que se promovió para que las personas con discapacidad y de la diversidad sexual no sean incluidas en la “canasta” de acciones afirmativas que se planteó en la Ley Electoral de Querétaro. Waltter López, vocero del Frente, recordó que la Ley Electoral fue una “burla”, además de mediocre en materia de acciones afirmativas, y refirió que se estima que esta semana el Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) emita una nueva sentencia sobre el tema. (DQ 8)

IMPULSAN DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

El Tecnológico de Monterrey firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a fin de llevar a cabo acciones a favor de los derechos político-electorales de la ciudadanía, a través de todos los campus de esta casa de estudios. La firma fue encabezada por David Garza, rector y presidente ejecutivo del Tec; Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del TEPJF, y Alejandro Poiré, vicepresidente de Relaciones y Desarrollo del Tec, en rectoría del campus Monterrey. “Nos llena de orgullo tener esta oportunidad de colaborar con ustedes en un momento histórico para México, en un momento en que en el cual tenemos una democracia joven y que es responsabilidad de toda la ciudadanía seguir fortaleciéndose”, dijo el rector del Tec. El convenio tiene como objetivo la cooperación interinstitucional abierta, transparente, sencilla y eficaz que permita la implementación de actividades académicas. “El Tecnológico de Monterrey definitivamente es una Institución comprometida con la democracia, es una institución que cree en las instituciones, en la solidez de las instituciones. Somos un ejemplo de ese compromiso de la ciudadanía”, agregó Garza. Otras acciones contempladas en el convenio tienen como objetivo la promoción del voto, del desarrollo de la cultura cívica, de la legalidad, se busca favorecer el diálogo y el debate informado, así como la divulgación de la existencia de medios legales. “Este convenio es un ejemplo más de los puentes de diálogo y de construcción de confianza que desde el tribunal sabemos que necesitamos y que además deben ser parte de la normalidad democrática”. Finalmente, el Tec de Monterrey participará en un proyecto que contempla actividades de monitoreo electoral en conjunto con otras instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil en el marco de los procesos electorales 2023-2024. (DQ)

PARTIDOS POLÍTICOS

Coordinación de Comunicación Social 4



MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

PAN

ENCUESTAS TELEFÓNICAS PREGUNTAN POR GUADALUPE MURGUÍA EN QUERÉTARO

Vía llamada telefónica, una grabadora le pregunta a los queretanos su opinión sobre la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, como también que tanto conocen su carrera política; esto en el contexto del inicio del proceso electoral de 2024. (Presencia universitaria)

KURI, EL CAPITÁN DECLARA FELIFER

Ha sido gobernador del estado por un día, diputado y regidor. Y ahora quiere ser alcalde de la capital. Por ello, cuando no está legislando en San Lázaro, recorre populosas zonas y acomodados barrios de Querétaro, donde es bien recibido. Desayuna, come o cena con políticos de su partido y de otros. En la Diócesis no lo ven mal. Además, tiene su base de apoyo en los jóvenes, pero también, innegablemente, en las mujeres. (PA 1 y 3)

MC

TIENE MC 15 MIL MILITANTES

El partido Movimiento Ciudadano ha crecido, de cara al arranque del proceso electoral local, contabilizando alrededor de 15 mil militantes en la entidad, validados por el INE, destacó César Cadena, delegado nacional de MC en el estado. Cadena Romero destacó, por ejemplo, la incorporación de la regidora Carolina Flores en el municipio de Huimilpan, quien anteriormente se desempeñaba como regidora independiente. (DQ 8)

MC CONFIRMA PLÁTICAS CON HUGO CABRERA PARA CONTENDER POR COLÓN

El delegado nacional de Movimiento Ciudadano, César Cadena, confirmó que se encuentran en pláticas con el exdiputado priísta, Hugo Cabrera, para contender por la alcaldía de Colón. Adelantó que en próximos días darán un anuncio importante al respecto, pues no es el único perfil de otro partido que busca integrarse a Movimiento Ciudadano. (N 6)

REGIDORA CAMBIÓ DE VERDE A NARANJA

El delegado estatal del partido Movimiento Ciudadano, César Cadena realizó una plática informativa donde dio a conocer que la regidora del PVEM de Huimilpan, Carolina Flores cambió su afiliación al partido del movimiento naranja. (PA 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CEDE EL ESTADO EN PUGNA POR LIBROS DE TEXTO

Acata Querétaro indicación de la SEP, pero adicionará cuadernillos de apoyo.. (DQ principal)

N: MÁS DE 17 MIL ATENDIDOS:MK

Arranca Gobernador jornadas Aquí Contigo en tu Empresa. (N principal)

AM: BAJA A 3.3% DESEMPLEO EN QUERÉTARO: INEGI

Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, se generaron más de 121 mil puestos de trabajo entre el segundo semestre de 2022 y el de 2023. (AM principal)

EUQ: ESTATIZARÁ GOBERNADOR LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Anuncia que una empresa a cargo del gobierno controlará el sistema de movilidad para mejorar el servicio de manera sustancial. (EUQ principal)

CQRO: JORNADAS AQUÍ CONTIGO LLEGAN A EMPRESAS



MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

Aseguran que se diseñó un esquema basado en dos acciones: una feria de servicios, que brinda consultas dentales, ortopédicas y de optometría, ofertas educativas, bolsa de trabajo y algunos trámites. (CQRO principal)

PA: KURI, EL CAPITÁN DECLARA FELIFER

Reconoce el diputado federal panista y aspirante a la alcaldía capitalina, Felifer Macías, liderazgo del gobernador del Estado, (PA principal)

P: CREAN EMPRESA ESTATAL QUE MANEJARÁ EL SISTEMA QROBÚS

Eficiencia. El objetivo es que haya una coordinación total en la administración y operación del transporte público del estado; entrará en operaciones con el nuevo modelo que se presentará en septiembre. (P principal)

PODER EJECUTIVO

JORNADAS AQUÍ CONTIGO HAN IMPACTADO A MÁS DE 17 MIL PERSONAS

En Querétaro le apostamos fuerte a acercar más y mejores servicios a las y los ciudadanos, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, al encabezar el ejercicio “Contigo Informamos” en Palacio de Gobierno, donde el secretario Particular, Josué Guerrero, dio a conocer los principales resultados de las Jornadas Aquí Contigo, las cuales han impactado a más de 17 mil personas. (N 2, AM 5)

QUERÉTARO INICIA CLASES BAJO LA INDICACIÓN DE REPARTIR LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS POR PARTE DE LA SEP

El gobernador Mauricio Kuri informó que se invirtieron 14 mdp en los libros de refuerzo de matemáticas y redacción, mientras que el titular de USEBEQ, Raúl Iturralde, explicó que se seguirán las indicaciones de la SEP, pues es la que tiene las facultades para tomar decisiones en cuestión de educación. (N 5, DQ 5)

INVERSIÓN DE 14 MDP DEL GOBIERNO DE QUERÉTARO EN CUADERNILLOS COMPLEMENTARIOS PARA NUEVOS LIBROS DE TEXTO

En un esfuerzo por fortalecer la educación en el estado, el gobierno de Querétaro anunció una inversión de poco más de 14 millones de pesos para la elaboración de cuadernillos que complementarán los nuevos libros de texto, según informó el mandatario estatal, Mauricio Kuri. (AM 14)

EMPRESA ESTATAL CONTROLARÁ EL SISTEMA QROBÚS

A fin de que exista coordinación total en la administración, operación y servicio del transporte público del estado, el gobierno de Mauricio Kuri, creará una empresa de carácter estatal. Adelantó que la empresa, que no identificó por un nombre específico, tendrá la responsabilidad de otorgar un servicio de calidad a los usuarios, sin importar las circunstancias en las que se desarrolle el sistema. (P 1 y 2, EUQ 4)

LOS CAMIONES NO SE VAN A CAER: GOBERNADOR

El gobernador Mauricio Kuri garantizó que sí habrá refacciones para las 400 unidades de transporte público que comenzarán a llegar en septiembre y que iniciarán operaciones. El mandatario de Querétaro informó que hay una garantía de que las nuevas unidades “no se van a caer” y por lo tanto, habrá suficientes refacciones para su operación. (AM 4)

COMIENZA LA REPARTICIÓN DE LIBROS DE TEXTO EN LAS ESCUELAS DE QUERÉTARO

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, confirmó que ya inició la distribución de los libros de texto gratuitos en las 2 mil 111 escuelas de nivel básico de la entidad, por indicación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). (P 4)

PODER LEGISLATIVO

Coordinación de Comunicación Social 6

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

IMPULSA JJJ LA EDUCACIÓN QUE PROMUEVA LA PAZ

El Diputado **Juan José Jiménez**, presentó una Iniciativa de Reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, para que se establezca que en la educación que imparta el Estado se promueva la cultura de la paz. (N)

MUNICIPIOS

RECONOCEN A TRABAJADORES POR AÑOS DE SERVICIO EN EL MUNICIPIO QUERÉTARO

La secretaria de Administración, Ana María Osornio, el municipio de Querétaro reconoció a 676 trabajadores que cumplieron 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio. (N 3, AM 2)

ENTREGA INFORME ‘DE MANO EN MANO ’

El alcalde de Corregidora, Roberto Sosa, continuó con la entrega de su segundo informe de actividades a los ciudadanos. (AM 14)

ENCABEZA ROBERTO CABRERA CEREMONIA DE HONORES A LA BANDERA E INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2023-2024

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, asistió este lunes a la ceremonia de honores a la Bandera en la escuela primaria General de División Francisco Villa, ubicada en la zona Centro de la demarcación, donde también dio por iniciado el ciclo escolar 2023-2024. (El Queretano)

DEJARÍA LA CÁRCEL FERNANDO ZAMORANO, SÍNDICO SANJUANENSE ACUSADO DE PECULADO Y ASOCIACIÓN DELICTUOSA

El síndico sanjuanense Carlos Fernando Zamorano podría dejar la cárcel en los próximos días, luego de haberse declarado culpable de varios delitos de los que fue acusado. (Voz imparcial)

CABILDO DE COLÓN CONTINÚAN SIN CONOCER FUNDAMENTO LEGAL DE CIUDADANOS VIGILANTES, ASEGURA REGIDOR

El regidor de Colón, Gaspar Trueba, aseguró que continúan sin conocer en el cabildo el fundamento jurídico, la contratación de personas como vigilantes a ciudadanos, en tanto acreditan examen para ser elementos policiales. (ADN)

CELEBRAN A LOS ADULTOS MAYORES EN HUIMILPAN

El presidente municipal de Huimilpan, Juan Guzmán, convivió con adultos mayores en el marco de la celebración del Día del Abuelo. En el recinto ferial se dieron cita adultos mayores de la mayoría de las comunidades de la demarcación, a quienes, en la entrada, se les ofreció un regalo, comida y una despensa. (AM 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO GUERRA

¿SE VA? Muy activa anda en municipios con sus programas emprendedores para mujeres Liliana San Martín Castillo, secretaria del Trabajo. Ya estuvo en Tequisquiapan, San Juan del Río y en Ezequiel Montes, específicamente en Bernal. ¿Será que quiere agarrar ritmo para una campaña? **4 PREMIOS 4.** Los que ganó el municipio de Querétaro, vía el comunicador Dante Aguilar Calvo, en el Napolitan Victory Award, uno de los reconocimientos más importantes de la comunicación política, que se entregó en Washington el fin de semana. Fueron por Sitio Web del Año, con “Luis Nava 4 Años Trabajando Contigo”; Spot Gubernamental con “El Querétaro que Queremos, Contigo Hacemos la Diferencia”; Mejor Campaña Impresa con el programa “Te Qro Vivo” y Eslogan Político del Año con “¡El Querétaro que Queremos!”. **RETRASO.** En Tequisquiapan no se pudo impulsar el videomapping que estaba proyectado para engalanar los festejos del municipio, pero en septiembre por fin se podrá utilizar este show que se augura será un gran atractivo para uno de los pueblos mágicos más visitados en el país. (DQ,ESSJ)

Coordinación de Comunicación Social 7



MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

EXPEDIENTE Q / PUEBLO

Por Adán Olvera

Habitantes del Pueblo Mágico de Bernal padecen varias problemáticas con el paso de los meses, y una de ellas es el abandono de recursos de “Pueblo Mágico”, que conservan el nombre, pero el presupuesto federal se esfumó. A mitad de año vino una crisis de agua por la falta de líquido, ante la falla en el pozo que surtía este multi visitado lugar de Querétaro, y donde la falta de agua no podía brindar atención de calidad a los habitantes y mucho menos a los turistas que llegan a diversos lugares, que contabilizados casi llegan a los 200 centros de hospedaje y algunos rayan en gran turismo. En el centro de la delegación de Bernal la problemática de inseguridad, orden en la venta de bebidas alcohólicas en la calle, detonó otra situación que poco a poco se trata de controlar. Bernal, perteneciente al pudiente Ezequiel Montes, enfrenta la venta de bebidas alcohólicas en plena vía pública, donde quieren convertirlo en un pueblo de turismo de “michelada”, cuando su vocación da para mucho más; al menos 35 establecimientos ya fueron clausurados por falta de licencia de venta de alcohol, pero el reto es acabar con los locales que venden para llevar. Ante todo esto, Lupita Pérez Montes, presidenta municipal que pretende la reelección, no ha logrado ser muy convincente para poner orden en el complicado Bernal, que ve cómo comienza a ser víctima de su éxito. El pueblo mágico de Bernal necesita que le den un rumbo correcto ante su vocación turística, hay empresas hoteleras que han invertido muchos recursos como para que termine en un pueblo inseguro ante tanta “miche” en las calles o falta de viabilidad por la falta de agua. La tarea y el reto es importante y la presidencia municipal de Ezequiel Montes tendrá que dar respuesta ante la inminente elección y posible refrendo del triunfo de Acción Nacional. **DE REBOTE.** Regreso a clases con libros de texto y cuadernos de apoyo en Querétaro, aquí las cosas no estarán con sobresaltos y es que la buena relación con la federación no se puede tensar justo en estos momentos. (DQ, ESSJ)

ASTERICOS

Habrán libros. Pese a la inconformidad de algunos padres de familia y políticos del PAN que se posicionaron en contra de los nuevos libros de texto gratuitos, en Querétaro sí se entregará este material didáctico a los estudiantes, solo que irá acompañado de un cuadernillo con información adicional que, según dicen las autoridades, “reforzará” las deficiencias de los libros. Estos ejemplares le costarán al estado 14 mdp que no estaban contemplados. **Encuestas.** A través de llamadas telefónicas, una empresa encuestadora comenzó a preguntar a los queretanos sobre su preferencia sobre **Guadalupe Murguía**. En las llamadas solo se escucha la grabación que cuestiona “¿Sabía qué Lupita está comprometida en mejorar la calidad de vida de las familias queretanas desde 1995?”. La Secretaría de Gobierno no ha declarado nada sobre la encuesta y no se ha informado quién la ordenó y con qué finalidad. Lo que sí se sabe es que la funcionaria es aspirante a la capital queretana y, pese a que se ha declarado “respetuosa de los tiempos electorales”, promueve su imagen en eventos públicos y redes sociales. **‘Cafres’**. Una de las atracciones que ofrecen los turoperadores a los visitantes y turistas de la capital, son los ‘tranvías’. Estos vehículos que simulan pequeños vagones de tren, llevan a sus pasajeros por las principales calles de la ciudad para ofrecer una experiencia única y tan real que sus choferes se pasan semáforos, invaden vialidades y no respetan ciclovías, tal y como sucede a diario en esta metrópoli queretana. (AM)

BAJO RESERVA

Lo importante es vivir del presupuesto. En política dicen muchos actores que lo importante es vivir del presupuesto, aunque no importe ir en retroceso. Eso parece que sucede con Hugo Cabrera, quien hace seis años, cuando era diputado federal decía que sería senador en 2018 y después gobernador en 2021, eso no se dio y su realidad le permitió ser únicamente diputado local en 2018 y ahora estar en la banca. Lejos de sus sueños, Cabrera, ya fuera del PRI, nos comentan, que se conforma con ser edil de Colón, respaldado por MC, aunque cabe la posibilidad de que termine como regidor, pues enfrentará una difícil contienda en la elección constitucional y lo importante, nos cuentan, es estar dentro la nómina municipal. **La Segob estatal pacta con Amotac suspender paro.** Las alarmas se encendieron cuando se anunció un paro de trailers en la autopista México-Querétaro, a la altura del Papanao, en el municipio capitalino. Esto sin duda, junto con las obras de 5 de Febrero y los cotidianos problemas de movilidad que hay, anunciaba un martes negro. Pero las cosas no tendrán este escenario, luego de que la Secretaría de Gobierno, presidida por Guadalupe Murguía,

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

logró un acuerdo para que no se dé el paro. Los integrantes de Amotac, nos dicen, seguirán dialogando y participando en mesas de trabajo. (EUQ)

¿DÓNDE SE EXTRAVIÓ EL ARTE DE LA GESTIÓN POLÍTICA?

Por Víctor López Jaramillo

Fue una semana turbia para la política en Querétaro. Mientras el **gobernador Mauricio Kuri** se encontraba en Colombia abordando uno de los problemas más apremiantes de nuestra entidad, el transporte público, la responsable de asuntos políticos en el estado, **Guadalupe Murguía**, secretaria de Gobierno, volvía a demostrar su carencia de habilidades como gestora política. No es la primera vez que falla en este aspecto. Desde que una manifestación en pro del derecho al agua en la avenida 5 de Febrero hasta el caso de las Escolásticas, ha dejado claro que la negociación en torno a causas populares simplemente no es su fuerte. Hasta la semana pasada, la problemática de las desapariciones no ocupaba un lugar prioritario en la agenda local. Sin embargo, lo sucedido el lunes 21 en las afueras de la Fiscalía cambió esto radicalmente. Las madres buscadoras, desapariciones como parte de una caravana nacional, se dirigieron a dicha institución para encontrar a sus seres queridos, generando un conflicto político que llevó el tema de Querétaro incluso al ámbito internacional. (...) (EUQ)

DESDE LA CABINA

Por Jorge Gutierrez de Velasco

CAPA LCC Summit Querétaro 2023. Como muchos estados en nuestro país, esta entidad federativa goza de importantes atractivos, lo mismo sus pueblos mágicos, qué folclor, gastronomía, corredor vitivinícola y lugares espectaculares en la Sierra Gorda colindantes con las huastecas potosina e hidalguense. La ciudad capital en constante crecimiento y su boyante economía conformada por sectores como el teentario, vitivinícola, electro- Domésticos, metal mecánico, automotriz, aeroespacial y financiero, sumado al creciente turismo que año con año se consolida, han convertido a Querétaro en un atractivo natural para los negocios, el turismo y para migrar en definitiva a su dinámica ciudad o sus municipios conurbados. Para mantener el creciente desarrollo de Querétaro y sus regiones, el Aeropuerto Internacional de Querétaro debe, de manera proactiva, generar las condiciones de conectividad y accesibilidad a un sistema de transporte aéreo ofertado en conjunto con las compañías nacionales o extranjeras que permitan el transporte tanto de personas, como de carga. En esta lógica de anticipación se ha buscado "literalmente" salir y vender a Querétaro como un destino y origen de condiciones inigualables para la apertura de nuevas rutas o la consolidación de las existentes. Destinos para el turismo de negocios o placer hacia y desde los Estados Unidos -tan pronto se recupere la categoría como país ante FAA o Sudamérica son opciones que se han estado cocinando en el último año. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

14 MDP PUDIERON DESTINARSE A OTRO FIN: GOBERNADOR. Que en el marco de la polémica en torno a los libros de texto gratuitos y tras referir que los cuadernillos que se entregarán en Querétaro a los estudiantes para reforzar contenidos en áreas como matemáticas, lenguaje y escritura están en proceso de elaboración y los recibirán el 7 de septiembre, el gobernador Mauricio Kuri lamentó tener que invertir 14 millones de pesos en estos, porque estos recursos pudieron destinarse a otro fin. "Una inversión de aproximadamente 14 millones de pesos, que sí nos duele, porque ese dinero se pudo haber ido a obra pública, se pudo haber ido a las colonias más necesitadas, se pudo haber ido a otro tipo de cuestiones, apoyos sociales. Pero, bueno, lo más importante es ayudar a los muchachos a que tengan una mejor educación", declaró. **SERÁN 38, LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE LLEGARÁN AL ESTADO.** Que el director de la Agencia Estatal de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ), Gerardo Cuanalo Santos, actualizó la cifra del primer lote de las nuevas unidades del transporte público que arribarán al puerto de Veracruz desde Colombia e indicó que llegarán 38 autobuses en los próximos días a la entidad, los cuales serán puestos en circulación en septiembre, en las rutas troncales 11 y 12. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

SE NOS ADELANTÓ SEPTIEMBRE. Ya apareció la venta de banderitas y adornos alusivos a las fiestas patrias, como puede verse en el Jardín de La Cruz, sitio de la fundación de Querétaro, y en otros puntos del Centro Histórico. Bienvenidas nuestras tradiciones y ¡Viva México!. (PA)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

CHINA, OCTAVO SOCIO DE QUERÉTARO. Va aumentando la presencia de CHINA en Querétaro, al posicionarse como nuestro octavo social comercial con solamente 14 empresas registradas en 2022, lo mismo en la construcción de vagones que en el sector autopartes y de plásticos, aunque se nota sobre todo en telefonía, electrónica y el comercio. Nomás hay que darse una vueltecita por la Plaza de la Tecnología. Sí, dí. Agüita de Oriente es muy ardiente. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Prevén lucha de 3 por rectoría de UAQ. ¿Y ahí también van a reescribir la historia, como en los libros?: Sabino. Destacan directores de Química, Ingeniería y Contaduría. ¿Cuándo repondrán la estatua del fundador de la UAQ?. Va 70% en 5 de febrero y reparto de libros, anuncia Kuri. Reconoce el PRI que las encuestas favorecen a Xóchitl. **Terna.** Hasta hace unas semanas todavía se hablaba de seis posibles candidatos al rectorado 18 de la Universidad Autónoma de Querétaro, mencionados el pasado 14 de abril en el Tablero de nuestro director. Hoy la contienda se ha reducido a tres directores: Química, Ingeniería y Contaduría. Recapitemos. La lista original, publicada aquí, incluía tres mujeres y tres hombres. Ellas: Silvia Amaya Llano de Química. Marcela Ávila Eggleton de Ciencias Políticas. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, de Medicina. Ellos: Manuel Toledano de Ingeniería. Martín Vivanco de Contaduría. Rolando Javier Salinas de Psicología. Desde un principio se vio una clara lucha entre la directora de Química, Silvia Amaya y el de Ingeniería, Manuel Toledano, presuntos candidatos de la rectora Tere García Gasca y del ex rector Gilberto Herrera Ruiz, respectivamente. Doña Tere y el senador Gilberto fueron juntos hace seis años y ella resultó la sucesora, pero en la elección de 2020, la Facultad de Ingeniería apoyó al ex director Aurelio Domínguez González y la de Medicina con Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea. A pesar de ello, la doctora García Gasca se reeligió con 48 votos, cuatro más que la primera vez, cuando venció al director de Contaduría, Arturo Castañeda. Hace tres años, antes de la elección universitaria, el entonces súper delegado de Bienestar, Gilberto Herrera Ruiz, nos negó en corto cualquier intervención en el proceso interno. Ahora no hemos hablado con él, pero en el Cerro de las Campanas se sugiere apoya a Manuel Toledano frente a Silvia Amaya, la carta de rectoría. Esta división en el grupo que, a querer o no, ha mantenido el control en la UAQ durante los últimos 12 años, dificulta el apoyo de las dos terceras partes de los miembros del Consejo Universitario, como exige la Ley Orgánica para declarar ganadora o ganador. Son 14 unidades académicas (Bachilleres y 13 facultades) con cuatro votos cada una, dos de maestros y dos de alumnos. Es decir, 56 posibles. Las dos terceras partes son 37.33 si Pitágoras no miente. Los procesos en la UAQ suelen irse a segunda vuelta. por lo que se ve, esta no será la excepción. En septiembre se declara la inamovilidad del Consejo Universitario. Y en octubre se elegirá nueva rectora o rector. Que tomará posesión en enero de 2024. Se podrían escribir más aspirantes, pero son tres los posibles. Hay tiro. Digo, terna, Extraoficial. **-OÍDO EN EL 1810-Veinticuatrómetro.** Insisten en la versión de que el senador Gilberto Herrera Ruiz podría ser el candidato de Morena por Corregidora. No lo digo yo. **-¡PREEEPAREN!- Palacio de Gobierno.** Además del balance del Chepe Guerrero sobre las jornadas del programa Contigo, en el café de ayer con Kuri (en realidad conferencias de prensa bien coordinadas por Ginette Amieva) se dieron informaciones muy relevantes: las obras de 5 de Febrero llevan un 70 por ciento de avance y se terminarán en tiempo, o sea para fin de año, y la otra que se repartirán los nuevos libros de texto en Querétaro luego del análisis de un grupo de expertos. Doy fe. **-¡AAAPUNTEN!- Bomba.** A nueve meses y dos días de los comicios, hay confianza en el crecimiento de Xóchitl Gálvez entre personajes del Frente Amplio por México, a pesar del liderazgo de Claudia Sheinbaum en las encuestas. Por eso, se anticipa que este miércoles (mañana) anunciará Alejandro Moreno "Alito" el respaldo del PRI a la aspirante de Acción Nacional o, dicho de otro modo, la declinación de Beatriz Paredes. Sabia virtud de conocer el tiempo. Decía Renato Leduc. **-¡FUEGO!- UAQ.** ¿Y la estatua del rector fundador Fernando Díaz Ramírez? ¿Y la galería de rectores?. ¿Cuándo se repondrán? Por cierto, que hay algunos desmemoriados o desmemoriadas que pretenden quitarle el nombre del primer rector al Auditorio

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

del Consejo Universitario y ponerle “Facultades Unidas”. Después de lo cual ya nomás faltaría borrar, de una vez por todas, el lema que le dio Vasconcelos a nuestra máxima casa de cultura: Educo en la Verdad y en el Honor. ¡Porca miseria!. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL -Josué Guerrero Trápala recibió un nuevo espaldarazo de su jefe, el gobernador, Mauricio Kuri quien sostuvo que Chepe, como le dice el mandatario a su secretario particular, es un joven que ha dado buenos resultados y al que le augura una buena carrera política'. Nos dicen que, con ese respaldo, el camino a Corregidora quedó más que pavimentado. -Carolina Flores se sumó a la lista de políticos que salen del PVEM. La Regidora por Huimilpan hoy forma parte de las filas de Movimiento Ciudadano. Nos cuentan que la dirigencia de MC va por más decepcionados, entre ellos algunos diputados en funciones. -Juan Guevara dice que está muy seguro de ser la mejor opción para el municipio de Colón y que, además, no le preocupa la larga lista de aspirantes a la presidencia municipal. Nos platican que al acelerado legislador local se le olvida que la dirigencia de su partido apoya la reelección de Manuel Montes y que ahí no tienen plan B. -Gaspar Trueba a propósito del municipio de Colón, presentó hoy una iniciativa para que el municipio cuente con una unidad de control animal y cuando le preguntaron por aquel incremento salarial de 40 mil a 100 mil pesos, sólo atinó a decir que a él le presentaron la propuesta ya firmada y que no le quedó más remedio que sumarse. Nos hacen notar; sin embargo, que la firmó sin la menor preocupación. (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Caprichosos. Hay accidentes que son insólitos... caprichosos, la lamentable muerte del trailerero ayer es un ejemplo, es de Ripley... el arma homicida es un anuncio de carretera. (N)

EN LA MIRA

AVANZA PASEO 5F. Autoridades estatales revelaron detalles sobre el avance general de Paseo Cinco de Febrero, que tendrá un impacto en la movilidad queretana. En ese sentido, la **AMEQ** destacó que en breve llegarán las primeras unidades de transporte nuevas, fabricadas en Colombia y que servirán para paliar la falta de unidades y así atender la demanda de usuarios queretanos. En un mismo tenor, el **gobernador** aseguró que hay garantía de tener refacciones en caso de descompostura de las unidades, una alusión directa a lo ocurrido con los vehículos que adquirieron durante el anterior proceso de modernización del transporte, en el que se compraron camiones de China, por los cuales hubo dificultades para obtener piezas mecánicas. Veremos. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA



29 DE AGOSTO DE 2023



Aprueban en IEEQ propuesta de Reglamento de fiscalización

Que las Comisiones Unidas de Fiscalización y Jurídica aprobaron la propuesta de Reglamento de fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que será sometida a consideración del Consejo General.

El presidente de las Comisiones Unidas, consejero electoral Daniel Dorantes, dijo que la propuesta se realiza en cumplimiento de un mandato constitucional, legal y reglamentario para adecuar la normatividad a los nuevos criterios y determinaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), así como para contar con reglas claras de cara al proceso electoral local 2023-2024.

De acuerdo con el técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización, Miguel Sergio Leroy López, la reestructura del reglamento lo dota de mayor operatividad y eficacia, conforme a los derechos humanos.

En tanto, el coordinador jurídico, Carlos Abraham Rojas, explicó que el documento contiene generalidades, requisitos para fines de fiscalización, disposiciones comunes en materia de contabilidad a personas sujetas a obligaciones fiscalizadas por el instituto, asociaciones, organizaciones ciudadanas, organizaciones de observación electoral, asociaciones civiles constituidas para apoyar a candidaturas independientes y anexos, entre otros contenidos.

(CQRO 2)